

gados... ¿Y en qué se funda para hacerles un cargo tan contradictorio al que se les ha hecho por tres siglos? En las ocurrencias de la China, con ocasion de ciertos ritos tolerados por los Misioneros. Véamos lo que sobre esto nos dicen las historias.

Este punto de los ritos chinos, es uno de aquellos con que los hereges han calumniado mas á los Jesuitas, obrando en esta acusacion con aquella su acostumbrada mala fé y perversidad, descrita por el Angélico Dr. Santo Tomás, en estas expresivas palabras: "De cuatro maneras murmuran los hereges de las personas espirituales: si hay en ellos alguna cosa mala, la divulgan; si dudosa, la afirman; fingen cosas falsas; echan á la peor parte las buenas." *Ipsi (haeretici) sua detractioe quadrupliciter procedunt de viris spiritualibus: mala si qua sunt extendunt; dubia asserunt; falsa configunt; bona pervertunt.* Confesamos, que la materia de que nos vamos á ocupar es muy difícil y comprometida, así por su naturaleza, como por la solemne prohibicion que de tratarla ha hecho el Sr. Clemente XI. en 1710, que no han observado los adversarios de la Compañia; mas procurando cuanto nos sea posible, no separarnos de la mente de este respetable Decreto; y mirando que no solamente en el papel que refutamos, sino en otros que de cuando en cuando eructa el anti-jesuitismo, se infama á todo el Cuerpo por lo que se imputa á unos cuantos de sus Misioneros, contestaremos á todos ellos, sin perder de vista el objeto principal; advirtiendo, que los Documentos

de que nos valdremos, son tomados, casi en su totalidad, del Proceso de Beatificacion del Illmo. Palafox, tomo V. del Sumario objeccional, en que se rebaten los artículos de la *Inocenciana*, relativos á esta controversia, desde el número 153 al 162; y otros promovidos posteriormente por los defensores de su causa.

Para no extraviarnos en esta espinosa cuestion, ni deslizarnos á alguna de las materias á que tan sábiamente ha impuesto silencio la Santa Sede, y para desvanecer las calumnias de Ducreux y otros Jansenistas, demostraremos únicamente: que los Jesuitas fueron los primeros en introducir y plantar con inmensos trabajos y padecimientos el Evangelio en la China, donde trabajaron fructuosísimamente en su establecimiento y propagacion; que su conducta en unos puntos ha sido acriminada con falsedad y torpeza, y en otros, aunque prohibidos despues por la Iglesia, nada tuvo de irregular; que si erraron como hombres, sus yerros son disimulables, no siendo tampoco los únicos en cometerlos; que siempre se manifestaron sumisos á todas las disposiciones de los Papas y Legados, especialmente á las del Patriarca Mezzabarba, no oponiéndose jamás á ninguna; no causaron la destruccion del cristianismo en ese vasto Imperio, ni en el Japon, Tong-Kin, Cogchinchina, Siam y otras partes de las Indias Orientales, donde si alguna vez sirvieron de pretesto estas disputas, nunca fueron realmente el verdadero motivo de las persecuciones movidas por los idolatras á los Misioneros y nuevos cristianos.

Que los Jesuitas fueron los primeros en establecer el cristianismo en el vasto Imperio de la China, es un hecho tan incontrastable, que solo podrá ponerlo en duda la mas desvergonzada impudencia. San Francisco Xavier, uno de los diez Co-fundadores de la Compañia (1), fué el que primeramente concibió este proyecto, tan atrevido á los ojos del mundo, como glorioso á los de la Religion, por los años de 1550; y aunque murió cabalmente al emprenderlo, en la Isla de Sam-Chiam, parece legó á sus Hermanos este penosísimo Apostolado, que requería no menos zelo que industria y ciencia; pues no solo la permanencia indispensable para predicar el Evangelio, pero aun la entrada en aquel Imperio estaba prohibida á cualquier extranjero; de lo que resultó, que aunque desde 1555, hasta 1575, lograron introducirse algunos varones apostólicos, entre ellos tres Jesuitas, no se les permitió detenerse allí por mucho tiempo. Esta gloria estaba reservada á los Padres Mateo Ricci y Miguel Rogiero, los cuales despues de una serie de inmensos trabajos,

(1) Es tal el empeño en denigrar á los Jesuitas y apocar su mérito, que no se omiten para lograrlo cuantas falsedades ocurren á sus enemigos. Entre ellas ocupa un lugar distinguido la ridícula especie de que S. Francisco Xavier no perteneció á la Compañia, pues jamás profesó en ella. ¿Puede llegar á mas la temeridad, que pretender desmentir un hecho que confirma unánimemente la Historia, las Bulas Pontificias, las deposiciones de los contemporáneos, y los escritos del mismo interesado? Negar que S. Francisco Xavier fué Jesuita, es lo propio que asegurar que S. Vicente Ferrer no ha sido Dominicó, S. Antonio de Padua Franciscano, ó S. Juan de la Cruz Carmelita... Pero así procedió el Consejo extraordinario de Castilla en 1767! ¿Sería ésta una de las causas reservadas en el Real pecho?

padecidos durante treinta años, con una constancia invencible, que no es aquí lugar de referir, consiguieron por diversos medios alcanzar un establecimiento fijo, siendo en consecuencia los que ganaron allí los primeros fieles á la Iglesia católica, y los que llevaron la luz del Evangelio.

Así lo atestigua el sábio historiador Dominicano Bzovio. "En el Reino de los Chinos, escribe, en este Imperio tan opulento, que excede á cuanto puede creerse, que se conservaba antes cerrado por el Demonio; allí, sin embargo, introdujeron los Jesuitas la claridad del Evangelio (1)." Los dos mencionados religiosos aprendieron tan bien con penosísimo trabajo el obscurísimo idioma de esa nacion, y profundizaron tanto los arcanos de su doctrina, que se hicieron respetables á todos sus literatos, con los varios libros que divulgaron en aquella lengua, en que se contenian y explicaban los principales misterios de la Fé; y valiéndose de las máximas de sus antiguos filósofos, á ejemplo de lo que hizo San Pablo con los Atenienses, sirviéndose del Altar que habian erigido á la Divinidad desconocida, *Deo Ignoto*, examinando los escritos chinos, descubrieron en ellos los comunes principios de la Religion natural, y se aprovecharon de esto para allanar el camino de abrazar la revelada. Efectivamente, llegaron con su crédito y el especial auxilio de Dios, á hacerla agradable á muchos, y obtener el favor de la Corte para poderla anunciar á

(1) *De Pontif. Roman. Cap. 24.*

los pueblos, y que fuera permitida su profesion, segun lo dice Pavia en su historia de los Pontifices en los siguientes terminos. "Como en otro tiempo Daniel con la gracia de Dario obtuvo el público Decreto, que todos *paveant Deum Danielis, ipse enim est Deus vivens et aeternus*: lo mismo aquellos generosos campeones de la Fé, por el favor y estimacion que consiguieron para con los Emperadores chinos, lo movieron á fijar sobre las puertas de su habitacion esta imperial inscripcion de honorífica libertad para la Religion cristiana: **HIC COMMORANTUR VIRI SANCTI, QUI EX OCCIDENTE APPULERUNT, HIC VERA LEX DEI HABITANTIS IN COELO PRAEDICATUR.** Hé aquí, digo, despues de tal declaracion edificarse Iglesias, sembrarse la divina palabra, temerse y adorarse al verdadero Dios, administrarse con publica solemnidad el Bautismo, y correr reverente á él todo el Pueblo..."

A estos trabajos se debieron la ereccion de centenares de Templos, la conversion de millares de chinos, y aun de pueblos enteros, y el estado floreciente en que hallaron aquella cristiandad los Misioneros de otros Ordenes religiosos, que se introdujeron cerca de cincuenta años despues; pero ciertamente no reportaron estos triunfos sin muchas persecuciones, penalidades, imputaciones y destierros. *Quantis laboribus et periculis*, exclama Spondano, *quantarum calumniarum, injuriarum, pulsionum passione, ibi Jesuitae Fidem*

propagarint! Mas oigamos al Papa Inocencio XI, en su Breve de 1681, al famoso P. Fernando Verbiest. "Nos ha sido, le dice, muy agradable reconocer por tu carta, con cuanta sabiduria y advertencia háyais convertido el uso de las ciencias profanas á la salvacion de los pueblos chinos, y al acrecentamiento y utilidad de la Fé católica; refutando con este medio las falsas acusaciones y calumnias, con que algunos infamaban el nombre cristiano; franqueando así el camino á tal grado de gracia con el Rey de la China y sus consejeros, que libres de una vez de las graves molestias, que por tan dilatado tiempo habeis sostenido con ánimo valeroso, lograsteis alzar el destierro de tus Compañeros en la Mision, y restituir á la misma Religion, no solo á su antigua libertad y esplendor, sino aún esperando ventajas cada dia mayores."

Un zelo tan apostólico, empero; ¿con cuántas horrendas imputaciones y calumnias, no ha pretendido mancharse? Esas gloriosas Misiones tan alabadas de todo el catolicismo, han sido por lo mismo el blanco del odio, y murmuracion de los hereges y malos cristianos, que complaciéndose en infamarlas, han llevado su osadía al grado de afirmar, que aun cuando los Demonios hubiesen salido del Infierno para ir á Pekin, no hubieran obrado peor que los Jesuitas contra la Religion y la Santa Sede. Estos en consecuencia han sido acusados de Idolatría formal y pública, de no predicar á Cristo Crucificado, de haber eximido

á sus neófitos de la obligación de los preceptos de la Iglesia y del uso de los Sacramentos, é introducido una ley de molición de vida en lugar de la abnegación evangélica, y de haber perseguido á los Misioneros de las demás Religiones. Mas ¿quiénes son los delatores que propugnan tan ardientemente la pureza y santidad de la Religión? Ya lo dijo el Illmo. Fr. Ildefonso de Santo Tomás, Obispo de Málaga, en su *Queja católica*, hablando con los escritores del infame *Teatro jesuitico*: "Vosotros imputais á los Jesuitas estas abominaciones, de que se hallan tan distantes, quanto vuestra maledicencia de la verdad. ¿Y por qué la tomáis con ellos con tanto ardor? ¿Acaso porque veis á toda prueba, que con especialidad os combaten á vosotros y vuestros sectarios, y que con facilidad no comun hacen entre los gentiles un tan gran fruto, sembrando la palabra divina?" Lo mas sensible es, que estos miserables enemigos de la Fé ortodoxa, seduciendo con sus mentiras á personas respetables, que prestando oído á sus falsedades paradójicas, las han creído sin otro exámen, hayan contribuido á detorpar á hombres tan ejemplares, como le sucedió desgraciadamente al Autor de la *Inocenciana*, que escribió fundado en la autoridad de un mal religioso, convencido públicamente de falsario (1).

Vamos á responder á todos.

(1) Fr. Diego Collado, á quien adquirió nombre su enemistad á la Compañía. Entre los Documentos que presentó en Roma contra los Jesuitas del Japon, donde solo residió dos años, era uno de los principales la carta del V. Mártir Fr. Luis Sotelo, Franciscano; mas esta pieza fué

Tan distantes estuvieron los Jesuitas de haber permitido, ó enseñado la Idolatría pública y formal en esas Misiones, que por lo contrario la combatieron con todas sus fuerzas. Bien claro lo dice el Illmo. D. Juan de Palafox en su *Historia de la Conquista de la China por los Tártaros*, capítulo XIII., en estos términos. "La Ciudad de Macao ha servido á recibir y formar un gran número de fieles operarios, que han partido á servir de allí á las Iglesias del Japon y de la China, y algunas otras esparcidas todavia entre las naciones idólatras. Esta Ciudad ha contribuido en tal manera á dar á conocer el nombre de Dios en un gran número de pueblos, que puede decirse que ha sido una Santa Universidad, y como un glorioso Campo, en que muchos Santos Atletas se han ejercitado para ir despues á combatir la Idolatría, y ganarse la corona del martirio, todos de esta Ciudad.... Las Iglesias nombradas poco antes, y tambien otras de muchos Reinos, dependian de Macao, por tener ella los ministros y operarios, que salian de allí á plantar y establecer la Fé. Así, perdiéndose Macao, se hubiera perdido como la fuente ó el canal, por

declarada falsa ante el Papa Urbano VIII. por el Postulador de su beatificación, con pruebas muy sólidas. Este, ú otro de sus sócios en las calumnias, pereció ahogado en el mar, volviendo á Filipinas. Tiento, Señores opositores, de la Compañía de Jesus, pues no es éste el único caso desgraciado, que puede contarse de sus enemigos: no olvidéis que se trata de una Religión de Sacerdotes; y quien hiere el honor de éstos, ha dicho Jesucristo, *le toca en las niñas de los ojos*. No desprecieis, por vuestro propio bien, este recuerdo.

„donde les venia para gran provecho suyo, su instru-
„cion y su consuelo. Podemos asegurar, que habrian,
„por decirlo así, terminado esas nuevas Iglesias, ni
„hubiera habido mas Misiones, ni mas Evangelio pa-
„ra aquellos lugares.” Que hablaba de los Padres de
la Compañia el Obispo de la Puebla, lo declara en
el cap. XXV. en que escribe, que solos los Jesui-
tas eran entonces los ministros de la Religion cris-
tiana en la China: siendo por otra parte notorio,
que si despues del año de 1630 penetraron otros Mi-
sioneros en ese Imperio, se dirigieron por la via de
Filipinas y no por Macao, de donde únicamente salian
los Jesuitas; y si éstos no hubiesen sido *feles minis-
tros*, sino fautores de la Idolatría, ¿los habria reco-
mendado tanto un tan *Venerable* y zeloso Señor, que
como protestaba al Papa Inocencio, no queria se le
tachase de *perro mudo*? ¿hubiera titulado á Macao,
residencia de ellos, *fuelle ó canal* de las Misiones
de la China y otros Reinos, *Santa Universidad, glo-
rioso Campo*, el que destruido, se habria acabado
el *Evangelio*, para aquellos lugares?

Ni se nos arguya con la permission hecha por los
Jesuitas de algunas ceremonias, ó ritos antiguos chinos,
pues tal condescendencia se debia, á que éstos se re-
putaron como puramente civiles y nada gentílicos, co-
mo lo aseguró, entre otros, el Sr. Maigrot (1), Vi-

(1) “No ha faltado quien acuse al Illmo. Maigrot de
„Jansenista, lo que no carece de fundamento, por haber
„estudiado en el Seminario establecido en París para las
„Misiones extrangeras; y así por la doctrina que allí apren-

cario de Fo-kien, testigo ocular de su conducta:
„Vése reinar, dice, despues de sesenta años, una gran
„division de pareceres en la Mision de la China, res-
„pecto de algunas costumbres, y sobre algunas cere-
„monias, que muchos Misioneros permiten á los néo-
„fitos, y aun los siguen ellos en la práctica de cier-
„tos usos, que les parecen probablemente tolerables,
„como dicen, porque conciernen á ciertas usanzas pu-
„ramente civiles, las cuales son supersticiosas é ido-
„látricas á juicio de los otros: mas cuando hablo de
„Idolatría, no quiero se entienda esto, como si hu-
„biese algunos Misioneros en la China, que hayan
„caido, ó permitan caer á otros en una torpe y crasa
„Idolatría, lo que no se puede decir sin una SUMA
„CALUMNIA . . Cada uno ha seguido aquella prác-
„tica, que le ha parecido *en el Señor* mas conforme
„á la verdad (1).” A estas palabras, añaden los Emi-
nentísimos Cardenales Inquisidores, y agrega el Sr.
Clemente XI. en su Decreto de 1704, y sea nuestra
última prueba. “Es digna de alabarse la declaracion
„puesta al fin del Edicto, en la que se dice no de-
„ben inculparse aquellos Misioneros, que han creido
„hasta ahora tener práctica diversa de aquella, que
„dió, como por la correspondencia que contrajo con los
„amigos de Arnaldo, no estaba muy ageno de juzgar reos
„á los Jesuitas. Sea de esto lo que fuere, lo cierto es,
„que apesar de haber llegado á su noticia las presunciones
„que se tenian de él, no las desmintió con jurar el For-
„mulario de Alejandro VII. á lo que lo provocaban sus
„contrarios.” *Sumario objeccional*. tomo V. pág. 29.
(1) *Apologia de' P. Domenicani Missionari della Cina*.
Cap. 29. pág. 588.

„es prescrita en su Edicto; por lo tanto no debe
„imputarse culpa alguna á estos valerosos Operarios
„de la viña del Señor, ni tenerse como favorecedo-
„res de la Idolatría: *Neque ut Idololatriae fautores*
„*traducantur.*”

En otro lugar, refutando las calumnias de las *Cartas Provinciales* (1), hemos presentado el testimonio íntegro del V. Confesor de la Fé, Fr. Domingo Sarpetri, Dominicano, en el que desmiente la horrible acusacion hecha á los Jesuitas de la Chiua, de ocultar á sus neófitos los misterios de la Pasion y Cruz de nuestro Salvador, en el que terminantemente declara, que ellos predicaban á Cristo crucificado, tenían fundadas cofradías de la Pasion y escrito libros sobre ella; lo que era tan público, que los mismos perseguidores de la Religion, daban en cara con esta creencia á los nuevos cristianos. A este documento tan irreprochable bajo todos aspectos, debemos agregar, que entre las muchas obras de la Compañia en lengua china, presentadas en 1672 á la Sagrada Congregacion de *Propaganda*, y casi las únicas que leían los nuevamente convertidos, se numeraban ciento treinta y una sobre todas las materias religiosas, y en cada una de ellas tenia lugar la Pasion y muerte del Señor. Cual fuera el mérito de estas producciones, lo dice el Illmo. Navarrete, testimonio no sospechoso, en los siguientes términos. ”Los libros compuestos „en idioma chino por los Padres de la Compañia, es-

(1) Tomo II. de nuestra Defensa.

„tán no solamente bien, sino muy bien escritos. Yo
„alabo su trabajo y admiro su erudicion, y conser-
„vo para con ellos la mas sincera gratitud. Por-
„que sin trabajo nuestro, nosotros los Dominicos y
„Franciscanos, hallamos allí que aprender cuantas oca-
„siones tenemos necesidad (1).”

Aun hay mas. Los dos mas famosos y generales Catecismos porque se catequizaba en China, eran compuestos por sus primeros Apóstoles los PP. Ricci y Roggerio. De el de aquel, habla así el mencionado Sarpetri. ”El P. Mateo Ricci escribió en idioma chino un libro „que he leído muchas veces, titulado: *El verdadero conocimiento de Dios*, en que ha comprendido con „igual sabiduria y felicidad, las materias que trata; de „tal suerte, que los Misioneros que han venido des- „pues de él á estas Misiones, no han podido hallar nin- „guna, ó bien pocas cosas sobre estas materias, que el „Autor no las haya abrazado. Yo atestiguo haber „llegado á creer frecuentemente, que semejante libro „no podia hacerse sin una inspiracion divina y una „asistencia particular de Dios (2).” Del de el P. Roggerio, que se ha traducido al latin, basta leer algunos pasages para desmentir la acusacion de que tratamos: véamos uno de ellos. ”Demuestra, pues, la Fé, que „la muerte misma de Cruz, que es locura para los gen- „tiles y escándalo á los judios, porque ignoran el mis- „terio; esta preciosa muerte es toda sabiduria á los

(1) En sus obras, tom. 2.º pág. 6.

(2) *Anciens memoires de la Chine*, pág. 2 y siguientes.

„ojos de los fieles, porque á sus ojos es gloriosa á
„Cristo y honorífica al Padre.”

El respeto y adoracion á la Cruz, instrumento de
nuestra Redencion, y su triunfo en todas ocasiones,
podia comprobarse con mil hechos de la historia de
aquel Imperio: baste por ahora citar el siguiente tro-
zo de la descripcion del solemnisimo entierro del Man-
darin Pablo, que refiere el Illmo. Bataglini. ”Pre-
„cedia, escribe, el estandarte de la Cruz, de color
„blanco, con las señales de las cinco llagas.... Se-
„guian cuatro banderas de color carmesí con una Cruz
„blanca.... (1)” No insistamos mas sobre este punto,
pues lo dicho es suficiente para desvanecer una calum-
nia, que por sí misma está combatida, con solo la menor
reflexion, y la mas pequeña crítica. Con razon en-
seña Santo Tomás que el hombre no debe ser ligero
en sus acusaciones, sin tomar antes los debidos infor-
mes: *Homo non debet ad accusationem procedere, ni-
si de re omnino sibi certa, in qua ignorantia facti lo-
cum non habet.*

Con solo consultar la Biblioteca de Alegambe, ó
el Catálogo de Couplet, quedará convencido el hom-
bre mas apasionado é incrédulo, por los muchos libros
publicados por los Jesuitas en idioma chino sobre los
Preceptos de la Iglesia, el cómputo eclesiástico para
arreglar los Ayunos y fiestas de ella, el Exámen dia-
rio de la conciencia, la Confesion y Eucaristia, la Mor-
tificacion y el Ayuno, la traduccion de los Avisos es-

(1) *Annali del Sacerdozio, etc.*, al año de 1641.

pirituales de Santa Teresa, etc. etc.; si estos Misio-
neros eximian á sus neófitos de la observancia de los
mandamientos de la Iglesia, y del uso de los Sacra-
mentos, y les enseñaban una ley suave y de molicie,
contraria á la abnegacion evangélica. A qué grado
de pureza de conciencia habian elevado los Jesuitas á
los nuevos cristianos, se colige de las siguientes pala-
bras del Illmo. Navarrete. ”El P. Diego Morales,
„Jesuita, en su Apologia, habla así: respondo, que
„los de la Compañia, como hemos dicho, no permiten
„á los cristianos ofrendas, ó semejantes cosas supersti-
„ciosas, lo que asegura el P. Furtado, Provincial,
„despues de haberlo examinado detenidamente. De lo
„que resulta, que nuestros cristianos, bien instruidos en
„esto, no dejan de acusarse en la Confesion, de las
„mas pequeñas faltas, que pudan haber cometido en
„esta materia.... A lo que añado, prosigue Navarre-
„te, que nosotros estamos muy obligados á los RR.
„PP. de la Compañia por haber hecho una obra tan
„buena, y aun lo estariamos mas, si nos hubieran que-
„rido dar parte de ella treinta años antes (1).” La
vida mole y regalona, infundida á los neófitos, la des-
miente la Historia de la China, escrita por Bártoli,
impresa en Roma en 1663 con la aprobacion del Maes-
tro del Sacro Palacio Raimundo Capizuchi: en ella
se admira el fervor de aquella nueva cristiandad, su
espíritu de penitencia, su devocion al acercarse con
frecuencia á los Santos Sacramentos, su asistencia á

(1) Tomo 2.º, pág. 452.